

Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

24, 25 y 26 de febrero de 2016
Pachuca, Hidalgo

Presentación

El suelo por su naturaleza no es reproducible, constituye un recurso finito y es el sustento de prácticamente cualquier actividad humana: vivienda, industria, agricultura, turismo, cultura, religión, etc. El crecimiento de las ciudades en los últimos años se ha caracterizado por la expansión desmedida de las manchas urbanas. La metropolización de nuestras ciudades es sin duda uno de los grandes retos de este siglo.

En el año 2017 se cumplirán 100 años de la Constitución Mexicana, la cual acogió muchos de las demandas de un México que buscaba en la renovación del campo sentar las bases para una transformación social. A un siglo de distancia, México está muy lejos de ese desarrollo agrario; y por el contrario se ha urbanizado a pasos acelerados. Pero en lo que sí se parece mucho es en las agudas divisiones sociales que no hemos logrado superar. Hicimos una reforma agraria cuando el país se estaba preparando para ser urbano.

El país y la distribución territorial de la población se han transformado, pero las instituciones, leyes e instrumentos para el registro y control del territorio no han logrado reducir la cada vez más amplia brecha entre ricos y pobres. En las últimas décadas los grandes proyectos transformadores del país han favorecido más las ambiciones de sus autores que a las necesidades de las masas.

La función social del suelo, característica inherente a cualquier sociedad medianamente civilizada, se ha visto opacada por la falta de articulación y congruencia entre políticas, instituciones y políticos de los tres órdenes de gobierno, los cuales han mermado el potencial para utilizar de manera más inteligente el recurso suelo. Por ser escaso, este recurso no debe permanecer en manos de unos cuantos y el Estado debe jugar un papel preponderante en su registro y administración.

Un punto clave para establecer mejores políticas y estrategias, es conocer qué se tiene, quién lo tiene, cómo lo tiene, cuánto vale y dónde se ubica. En mayo de 2014 el Comité Permanente del Congreso Nacional e Iberoamericano de Suelo Urbano organizó con El Colegio de México el 1er Taller de sobre Información de Suelo, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones de esta institución de investigación con la participación de diversos organismos del país que registran la propiedad y generan información. La reunión puso en relieve los esfuerzos que existen en esta materia en nuestro país, pero también resaltó los enormes retos pendientes.

En este contexto, el **Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano (6CNSU)** busca promover una discusión abierta en torno a los temas sobre: el papel de la función social de la propiedad, el registro y fuentes de información sobre suelo, los instrumentos para reducir la pobreza y el suelo como soporte de proyectos en todas sus escalas –barrial, urbana y metropolitana-. De especial interés para el congreso, es identificar las prácticas exitosas en el país, en las que se muestren las bondades de esquemas de corresponsabilidad entre autoridades, particulares y grupos sociales. Finalmente, el Congreso busca promover una agenda nacional donde se incluya de una manera integral el tema del suelo urbano.

Se espera que la discusión aborde, desde una perspectiva crítica y propositiva, tanto los programas y las acciones que se han venido realizando, como las alternativas que debieran



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

ser ejecutadas, desde una perspectiva del desarrollo nacional que sea económicamente competitivas y complementarias, socialmente igualitarias, territorialmente ordenadas y ambientalmente sustentables.

Objetivo general

Construir un amplio foro, donde participen los sectores público, privado, social y académico, para analizar de manera plural y abierta los problemas del registro y control del suelo y su gestión para proyectos en diversas escalas territoriales, a fin de influir y aportar conocimientos para la creación de una POLÍTICA NACIONAL E INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, que considere las necesidades para las ciudades y las regiones, su difusión en todo el territorio nacional y su ejecución concertada y coordinada entre gobierno y sociedad.

Preguntas clave

- ¿Quién mide, registra y gestiona el suelo en las ciudades y en las metrópolis?
- ¿Cómo diseñar mejores instrumentos para la distribución de las cargas y beneficios que genera el desarrollo de las ciudades?
- ¿Cuánto vale el suelo que produce servicios ambientales?
- ¿Cómo articular estrategias sectoriales para la creación de grandes proyectos urbanos?
- ¿Cómo reutilizar el suelo dentro de las ciudades?
- ¿Cómo se define la vocación o aptitud del suelo y mediante cuáles instrumentos?

Para alcanzar estos objetivos, el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local del Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano:

CONVOCAN

A académicos, funcionarios públicos de todos los ámbitos de gobierno, líderes de organizaciones sociales, consultores, empresarios y todas aquellas personas interesadas en los procesos de desarrollo urbano y regional; en el papel del suelo para la conformación de las infraestructuras para el desarrollo; en el análisis de las políticas de gestión del suelo para las nuevas infraestructuras, el cuidado de las existentes y su impacto en el territorio, a dialogar y debatir sobre estos temas, así como buscar la integración de una estrategia para conformar las políticas e instrumentos que atiendan las necesidades del territorio que requieren las ciudades y regiones de México.

Mesas de debate

El Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano se organiza en cuatro grandes ejes, correspondiendo cada uno a una mesa de debate:

Mesa 1. Creación de derechos sobre el suelo

En esta mesa se busca establecer un diálogo para identificar todos aquellos aspectos inherentes a la construcción de derechos y certeza jurídica sobre la propiedad, quiénes deben poseerla y cómo deben usarla y disfrutarla. Será tema central rescatar la función social de la propiedad y la conciliación de los derechos colectivos asociados al suelo frente a los derechos particulares. Se buscará establecer como marco de referencia el derecho a la



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

vivienda y el derecho a la ciudad. Asimismo, se discutirán las cargas y beneficios producidos por el suelo, así como quiénes y cómo deben aportar recursos y captar sus beneficios en función de la equidad y justicia social.

Mesa 2. Fuente de información del suelo

En esta mesa se busca identificar las instituciones y organismos de los tres órdenes de gobierno facultados por ley para registrar, medir y dar certeza jurídica a la propiedad – privada, social y pública- en México. Se trata de identificar y difundir las prácticas exitosas y novedosas en el registro de la propiedad desde los catastros, registros públicos e inventarios –RAN, Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal, Terrenos Nacionales, etc-.

Asimismo, se identificarán los aspectos o procesos que requieren modificarse para disponer de información actualizada y el avance en las propuestas para homologar registros. Será importante analizar las consecuencias asociadas a la falta de información y la incongruencia entre las distintas bases de datos sobre registros del suelo.

Uno de los principales propósitos de esta mesa será la construcción de acuerdos para articular y compartir las diversas bases de datos sobre la propiedad encaminados a lograr acciones de transparencia y rendición de cuentas. Será importante discutir las propuestas recientes en materia de homologación para el registro de direcciones así como de un registro único de la propiedad. Igualmente, analizar los sistemas nacionales de información para el desarrollo urbano, la vivienda y otros y las iniciativas en la materia.

Mesa 3. Suelo y sus instrumentos para el desarrollo de proyectos urbanos y metropolitanos

Esta mesa busca identificar las prácticas exitosas y no exitosas que han logrado vincular la gestión del suelo con proyectos de intervención y mejoramiento urbanístico en todas sus escalas territoriales –barrial, municipal, urbana, en especial de escala metropolitana y regional-. En este sentido será importante discutir aquellos instrumentos del suelo que permiten el desarrollo de proyectos y la construcción de bienes públicos tales como: suelo para vivienda social, apertura de nuevas vialidades, sistemas de movilidad, transporte público, espacios públicos, equipamiento, etc.

Se trata de generar un espacio de reflexión en torno a cualquier proyecto o intervención de alguna autoridad que utilice recursos públicos, los cuales terminan en muchas ocasiones como expresiones de acuerdos entre autoridades y capitales de inversiones en detrimento de beneficios públicos o en atención a rezagos sociales; es decir, nos enfrentamos ante un escenario donde la decisión individualista se sobrepone a los derechos colectivos. En este sentido resulta de gran relevancia la generación de esquemas que permitan identificar y dar soluciones a las externalidades y costos sociales adheridos a los grandes proyectos urbanos, para los cuales en muchas ocasiones las comunidades locales no están dispuestas a asumir. Se busca profundizar en la discusión sobre el desarrollo e implementación de mejores estrategias de coordinación a partir de los límites de organización territorial –municipales, estatales, ejidos, etc.



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

Mesa 4. Mercados formales e informales de suelo

Los asentamientos informales han sido una forma asequible para que millones de mexicanos puedan acceder a un patrimonio. La tendencia actual de su expansión o disminución, así como los efectos ambientales y sociales actuales y a mediano y largo plazo, no han sido suficientemente reflexionados por la academia o por el gobierno.

En esta mesa se busca reflexionar sobre los mecanismos formales del gobierno para brindar acceso al suelo a los mexicanos e identificar, como contrapartida, la situación actual de la ocupación informal de suelo. Esto último tomando en cuenta el encarecimiento generalizado del suelo en la periferia de las ciudades, a raíz de la proliferación masiva de fraccionamientos formales de vivienda y la tendencia de los grupos sociales de menor ingreso de asentarse en lugares con riesgo, que son los únicos en muchas ciudades, que los mercados formales les dejan.

Envío de resúmenes para ponencia

Los interesados en presentar una ponencia, deberán enviar un resumen que no exceda una cuartilla (3,200 caracteres sin espacio, letra Arial a 11 puntos, todos los márgenes a 2.5 cm) y que incluya los siguientes datos:

- Título y subtítulo de la ponencia (en su caso)
- Mesa en la que se inscribe
- Nombre(s) del (los) autor(es)
- Institución (Universidad, Gobierno, Empresa, Organización Social u otra)
- Adscripción (Instituto o Centro de Investigación, Oficina Gubernamental, etc.)
- Domicilio
- Estado y Ciudad
- Teléfonos, fax y correo electrónico vigentes

Los resúmenes deberán ser enviados a más tardar el lunes 23 de noviembre de 2015, a las siguientes direcciones electrónicas:

comitecientifico6cnsu@gmail.com

No se recibirán resúmenes que no cumplan con el formato o que no respeten la fecha límite del envío. Los resultados de resúmenes para ponencia, se darán a conocer a partir del lunes 30 de noviembre.

Entrega de ponencias en extenso

Las ponencias aprobadas se apegarán a las mismas normas de los resúmenes excepto por la extensión que podrá ser de hasta 20 cuartillas, incluyendo portadas y anexos: gráficos, estadísticos y cartográficos.

Las ponencias deberán ser enviadas vía electrónica a la dirección indicada para los resúmenes, **comitecientifico6cnsu@gmail.com**, a más tardar el viernes 22 de enero de 2016. Sólo serán incluidos en el CD del Congreso, los trabajos recibidos en tiempo y forma.

Actividades del Congreso:

- Paneles de expertos



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

- Mesas simultáneas ponencias
- Presentación de libros

Inscripciones:

Las inscripciones se abrirán al momento de la publicación de la presente convocatoria.

Todos los participantes: ponentes y asistentes, deberán llenar la forma de registro correspondiente de manera electrónica. Igualmente, deberán cubrir la inscripción correspondiente y adjuntar al formato de registro, la copia de la ficha del depósito o del comprobante de transferencia. El comprobante original podrá ser entregado en la mesa de inscripción durante el evento.

La inscripción podrá hacerse también en la sede, antes del inicio de los trabajos.

Cuotas de inscripción

Participantes	Cuota hasta el 18° de diciembre de 2015	Cuota después del 19° de diciembre de 2015
Estudiantes con credencial vigente**	\$ 400.00	\$ 600.00
Académicos	\$ 1,000.00	\$ 1,300.00
Público en General	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00

** Al momento de su inscripción deberá entregar o enviar por vía electrónica copia de la credencial vigente.

Formas de pago (para el 6CNSU)

- DEPÓSITO BANCARIO a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. a la cuenta: 0157500459 de BBVA BANCOMER cuyo comprobante de dicho depósito deberá adjuntarse al formato de registro.
- TRANSFERENCIA BANCARIA a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. con CLABE: 012420001575004593

En ambos casos, solicitamos igualmente, que envíe dicho depósito al correo: egomez@cmq.edu.mx especificando el número de referencia bancaria y la fecha del movimiento.

En caso de requerir factura, tendrán que anexar los siguientes datos: Nombre, RFC, domicilio y correo electrónico. La factura solo se podrá realizar en el mes que se realice el pago.

- EFECTIVO, antes del inicio de los trabajos en la sede del Congreso.

En caso de haber realizado el pago por medio de depósito o transferencia bancaria, se deberá presentar el comprobante original para recibir los materiales y la constancia correspondientes al Congreso.



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales

Mayores informes:

Para asuntos relacionados con la coordinación general e inscripciones del 6CNSU, comunicarse con:

Mtro. Enrique Soto Alva, Coordinador del Sexto del Congreso Nacional de Suelo Urbano
E-mail: ensoa@unam.mx

Elda Gómez, Asistente del Coordinador del Comité Permanente del Congreso Nacional e Iberoamericano de Suelo Urbano

Teléfonos: +52 (722) 2 79 99 08 Ext. 185 Fax Ext. 200
E-mail: egomez@cmq.edu.mx

Con relación a los resúmenes de ponencia, comunicarse con:

Urb. Laura Jaloma López, Coordinadora del Comité Científico del Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

E-mail: comitecientifico6cnsu@gmail.com

Con relación a la organización local y logística, contactar a:

Arq. María Elsa Castillo Perea, Coordinadora del Comité Local del Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Teléfono: (771) 717 80000 Ext. 8741
E-mail: elsa.castillo@hidalgo.gob.mx

Sede

Centro de Convenciones TuzoForum en Pachuca, Hidalgo

<http://www.hidalgo.gob.mx>

Organizan:

El Colegio Mexiquense, A.C.

Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales (Sede de la Coordinación del Comité Permanente del Congreso Nacional e Iberoamericano de Suelo Urbano.

Universidad Nacional Autónoma de México:

Facultad de Arquitectura, Licenciatura en Urbanismo
Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)
Posgrado de Urbanismo

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)
Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)



Sexto Congreso Nacional de Suelo Urbano

Gestión, información e instrumentos del suelo para proyectos urbanos y regionales



ONU-HABITAT México

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco:

División de Ciencias y Humanidades
Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa:

Departamento de Ciencias Sociales

Universidad de Guadalajara

Universidad Autónoma de Yucatán

Facultad de Arquitectura

Gobierno del Estado de Guanajuato

Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG)
Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG)

Universidad de Guanajuato

El Colegio de la Frontera Norte

Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

Foropolis, A.C.

El Colegio de Urbanistas de México (ECUM)

Comité Local

Gobierno del Estado de Hidalgo

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT)

Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (SEPLADERyM)

Colegio del Estado de Hidalgo

Colegio Libre de Hidalgo

Colegio de Arquitectos de Hidalgo

Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Hidalgo

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local.